



AVISO

Al público en general e interesados en participar en la Evaluación de la Propuesta Conceptual Urbano-Arquitectónica y Modelo de Negocios Juárez No. 92, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda en coordinación con la Autoridad del Centro Histórico emiten la siguiente actualización al:

Calendario y descripción de Actividades para la Evaluación de la Propuesta Conceptual Urbano-Arquitectónica y Modelo de Negocios Juárez No. 92, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE	DESCRIPCIÓN
Primera etapa: Manifestación de interés y entrega de Información y documentación y Conformación del Jurado		
Manifestación de interés en la Evaluación	04 de agosto de 2021	Se realizará el registro mediante el llenado de un formulario electrónico anexando copia de Anexo 1 o 2 a través del portal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda mediante la liga electrónica: https://forms.gle/rZA14TF6enb1WdCE9 para el cual se requiere contar con una cuenta de correo electrónico de Gmail.
Visita Técnica del Predio	05 de agosto de 2021	Se convocará a los interesados a través del correo electrónico de contacto registrado en su manifestación de interés, indicando la hora, las actividades a realizar, así como las condiciones de sana distancia e higiene.
Envío por parte del interesado de preguntas respecto de los Lineamientos, sus Apéndices y Anexos.	06 de agosto de 2021	Los interesados que hayan asistido a la visita técnica, podrán enviar sus preguntas sobre los Lineamientos, sus Apéndices y Anexos con las características establecidas al correo electrónico juarez92.seduvi.cdmx@gmail.com
Conformación del Jurado	06 de agosto de 2021	Se conformará el jurado de conformidad con los Lineamientos establecidos.
Junta de Aclaraciones	09 de agosto de 2021	Se atenderán las respuestas recibidas por los interesados que versen sobre el contenido de los Lineamientos, sus Apéndices y Anexos. Asimismo y de considerarse pertinente se establecerán los cambios y/o modificaciones necesarias a los mismos.
Publicación en el portal electrónico de las preguntas recibidas y de las respuestas correspondientes, respecto de los Lineamientos, sus Apéndices y Anexos. En su caso, se publicarán las modificaciones a los Lineamientos, Apéndices y Anexos.	12 de agosto de 2021	A través del portal electrónico de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda https://www.seduvi.cdmx.gob.mx se publicarán las preguntas y respuestas sobre los Lineamientos, sus Apéndices y Anexos.
Entrega de la información y documentación correspondiente al Apéndice A y Anexos por parte de los Interesados, incluyendo Propuesta Conceptual Urbano-Arquitectónica.	25 de agosto de 2021	Se hará entrega de la información y documentación descrita en los Anexos correspondientes del Apéndice A en el domicilio de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda: Amores No. 1322 (entrada por San Lorenzo No. 712), Colonia Del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez, en un horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.
Segunda etapa: Análisis del cumplimiento de Requisitos y Constancias de Participación		
Análisis de cumplimiento de los elementos contenidos en los Apéndices y Anexos.	1° de septiembre de 2021	Se analizará la documentación de los apéndices y anexos establecidos en los lineamientos de cada uno de los interesados, incluyendo la capacidad técnica, administrativa y financiera, así como la viabilidad del plan de negocios.



Constancia de Participación.	1° de septiembre de 2021	Se hará entrega a los Interesados que cumplan con todos los requisitos satisfactoriamente, de las respectivas Constancias de Participación. Tal notificación se realizará en el domicilio de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda: Amores No. 1322 (entrada por San Lorenzo No. 712), Colonia Del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez. Los interesados serán convocados mediante correo electrónico de contacto que ingresaron en su manifestación de interés.
Tercera etapa: Evaluación inicial, Exposición y Evaluación definitiva de la Propuesta Conceptual Urbano-Arquitectónica y Plan de Negocios.		
Evaluación inicial	08 de septiembre de 2021	Se elegirá a un presidente de jurado. Asimismo se realizara una evaluación técnica arquitectónica con respecto al Anexo 5, 6, 7, 8 y 9 de cada una de las Propuestas presentadas y determinará de manera colegiada, conforme a los puntajes máximos establecidos en la Tabla 2 de los lineamientos. Se emitirá el resultado de dicha evaluación en una escala de 0 – 100 en el portal electrónico de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda https://www.seduvi.cdmx.gob.mx y se notificará mediante correo electrónico a los interesados con puntaje mayor a 60 y demás criterios establecidos en los lineamientos para la exposición de su propuesta.
Exposición de la Propuesta Conceptual Urbano-Arquitectónica.	13 de septiembre de 2021	Previa notificación por correo electrónico, se citará físicamente en la sede de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda: Amores No. 1322 (entrada por San Lorenzo No. 712), Colonia Del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez a los interesados que hayan concluido satisfactoriamente la evaluación inicial para la exposición de su propuesta de conformidad con los lineamientos publicados.
Emisión del dictamen de la Propuesta Conceptual Urbano-Arquitectónica por parte del Jurado.	17 de septiembre de 2021	El Jurado emitirá un dictamen de las evaluaciones de la Propuesta Conceptual Urbano-Arquitectónica, Capacidad financiera y viabilidad del Plan de Negocios correspondientes a cada participante.
Cuarta Etapa: Apertura y Calificación de las Disposiciones a pagar		
Sesión de apertura de sobres con las disposiciones a pagar.	22 de septiembre de 2021	Previa notificación por correo electrónico, se citará físicamente en la sede de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda: Amores No. 1322 (entrada por San Lorenzo No. 712), Colonia Del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez a los interesados que hayan concluido satisfactoriamente su propuesta para la apertura de los sobres cerrados.
Quinta Etapa: Fallo		
Sesión de Fallo y Notificación	24 de septiembre de 2021	Previa notificación por correo electrónico, se citará físicamente en la sede de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda: Amores No. 1322 (entrada por San Lorenzo No. 712), Colonia Del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez a los interesados que hayan concluido satisfactoriamente todo el proceso para dar a conocer el fallo del jurado, se notificara físicamente a los interesados, y se publicarán los resultados en el portal electrónico https://www.seduvi.cdmx.gob.mx , así como en el correo electrónico de contacto.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Consideraciones:

1. La definición de fechas y plazos se realizó con base en el *“ACUERDO POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS INHERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE LOS DÍAS QUE SE INDICAN”* publicado en la Gaceta oficial de la Ciudad de México el 26 de enero de 2021.
2. Para el caso de los interesados que ya han manifestado su interés por participar en la Evaluación de la Propuesta Conceptual Urbano-Arquitectónica y Modelo de Negocios Juárez No. 92, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México se les notificará vía correo electrónico la presente actualización de fechas al calendario de actividades.

